

## **Declaración Pública: Trabajadores del Mineduc se refieren a acusación constitucional contra Ministra Marcela Cubillos**

Como funcionarios del Ministerio de Educación, agrupados en ANDIME, declaramos lo siguiente:

En días recién pasados. La Ministra de Educación tuvo un juicio político en la Cámara Baja del que salió victoriosa, debido exclusivamente al apoyo recibido como figura política y sus amplias redes en los reductos del poder.

Por otra parte, como Ministra de Educación, recibe el duro juicio reprobatorio de la ciudadanía y la opinión pública, siendo de las peor evaluadas del gabinete debido a su nula gestión desde el Ministerio de Educación, y el olvido del compromiso de Chile como la Educación Pública y la Educación para todos y todas.

ANDIME, como voz de los trabajadores del Mineduc, haciendo uso de nuestro legítimo derecho a disentir de la autoridad de turno, como se ha hecho con todos los gobiernos, es testigo presencial del desarrollo de las acciones que traban, retardan y desvirtúan reiteradamente el rol rector del Ministerio de Educación y las funciones de sus trabajadores. Es por esto que como gremio, continuaremos con la misma fuerza y convicción en la tarea de:

- 1) Recuperar el rol rector del Mineduc: Exigiendo a la autoridad que se ocupe de todo el sistema educacional chileno, acelerando la gestión a través de la División de Educación General, que a dos años de iniciada esta administración no es capaz de entregar aún directrices claras y cumplir la normativa que la rige desde la LGE y la ley SAC, entre otras.
- 2) Resolver la falta de claridad y visibilidad del sistema de supervisión, asumiendo la obligatoriedad del apoyo técnico pedagógico para todos los establecimientos declarados insuficientes por la Agencia de la Calidad.
- 3) Completar la dotación necesaria para el servicio y respuesta a la comunidad: La nula reposición de cargos en todo el país disminuye la presencia del Ministerio en el territorio, además de sobrecargar las labores de quienes quedan. Necesitamos fortalecer las secretarías regionales y los departamentos provinciales. Además exigimos que el ingreso de personal a las distintas unidades corresponda a personas que vengan a desarrollar tareas propias del servicio. No más personal de “confianza” y “asesoría”.
- 4) Hacerse cargo de los graves y urgentes problemas de infraestructura.

- 5) Poner fin al sistemático maltrato laboral, exigiendo a las autoridades liderazgo efectivo. No olvidar que el uso indiscriminado del Sumario como herramienta de amedrentamiento, solo deja en evidencia la incompetencia de la autoridad para ejercer el Servicio Público.
- 6) Mostrar y gestionar verdadera preocupación por una educación inicial gratuita, de excelencia y con los profesionales pertinentes para un trato digno e igualitario.
- 7) Terminar con la tercerización de las tareas de apoyo técnico pedagógico del Ministerio, con programas de altísimo costo que tienen escasos o nulos resultados. No son aporte. El Servicio cuenta con equipos humanos altamente especializados para levantar propuestas con conocimiento real del territorio.
- 8) Generar un presupuesto acorde con las necesidades de la educación pública del país, y no un conjunto ambiguo de recursos remanentes que quedan después de la distribución de partidas en decenas de organismos.

En el debate realizado en la Cámara Baja, la defensa de la Ministra Cubillos giró en torno a su figura política, eludiendo el fondo de la discusión: el abandono de su rol como Ministra de Estado, responsable de todo el sistema educacional chileno, especialmente de la educación pública.

Como trabajadores y trabajadoras responsables de nuestra función pública no queremos pirotecnia verbal, que encandila solo por un tiempo. Queremos desarrollar nuestro trabajo en la política educacional del Estado, ocupándonos de los establecimientos, y para eso necesitamos y exigimos pronunciamientos claros por parte de la Ministra Marcela Cubillos.

**Directorio Nacional de ANDIME**